

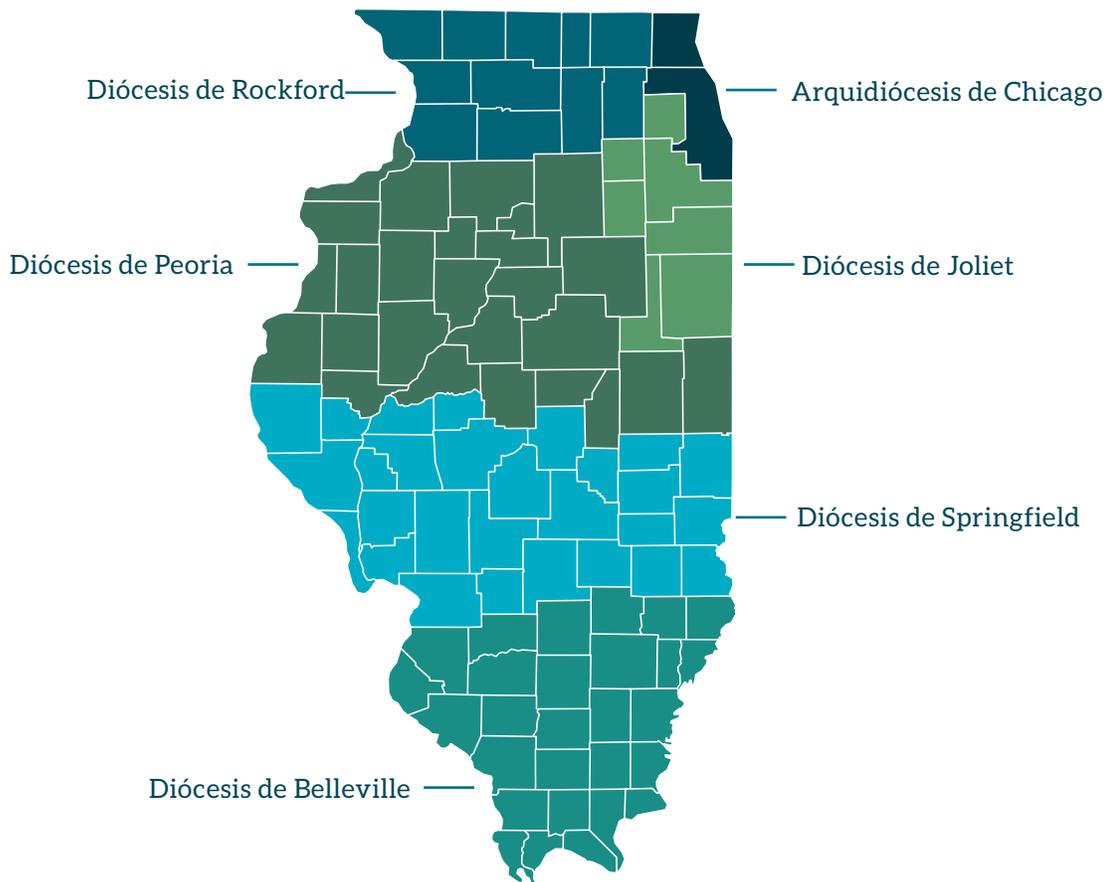
Introducción

A fines del verano de 2018, un gran jurado de Pensilvania descubrió que más de 300 clérigos católicos (ordenados como obispos, sacerdotes y diáconos) que desarrollaban sus actividades pastorales en el Commonwealth abusaron a más de 1000 niños durante los últimos 70 años. Al poco tiempo de que el gran jurado publicara su informe, el cardenal Blase J. Cupich de la arquidiócesis de Chicago escribió una carta describiendo “la ira, el estupor, la pena y la vergüenza” que él sintió al “enterarse de las devastadoras revelaciones de abuso sexual, y las fallas de los obispos para salvaguardar a los niños que fueron confiados a sus cuidados, publicadas en el informe del gran jurado de Pensilvania”. El obispo Daniel R. Conlon, por entonces de la diócesis de Joliet, calificó como “impactantes” a las cifras de Pensilvania. Le pareció “alarmante comprender el alcance con el que algunos de mis hermanos obispos y sacerdotes no cumplieron con sus obligaciones de cuidar a las personas”. En la misma línea, el obispo Edward K. Braxton, por entonces de la diócesis de Belleville, consideró que las conclusiones del gran jurado de Pensilvania eran “profundamente perturbadoras”, y que causaban “ira, frustración, desilusión y desconcierto en las mentes y en los corazones de los laicos y el clero católicos”. En consonancia con las reacciones de estos líderes católicos de Illinois, la conmoción se sintió en toda la nación como resultado del informe de Pensilvania. Los procuradores generales de múltiples estados, incluido Illinois, anunciaron investigaciones de abuso sexual infantil a cargo de clérigos católicos.

Incluso antes de asumir su cargo en enero de 2019, el procurador general de Illinois Kwame Raoul se comprometió a continuar la investigación iniciada a finales de 2018 por su predecesora, la exprocuradora general de Illinois Lisa Madigan. El procurador general Raoul reiteró a los líderes de la Iglesia católica de Illinois los dos objetivos principales de la investigación: (1) obtener un recuento completo de los abusos sexuales infantiles confirmados cometidos por clérigos católicos de Illinois, entendiendo que la evidencia disponible confirmaba la conclusión de que el clérigo cometió abuso sexual infantil, y (2) darle una voz a los sobrevivientes con la esperanza de que al menos encontraran alguna medida de sanación.

Las diócesis católicas de Illinois

Illinois está dividido en seis diócesis católicas: la arquidiócesis de Chicago y las diócesis de Belleville, Joliet, Peoria, Rockford y Springfield (“diócesis de Illinois”). La investigación del procurador general cubrió las seis diócesis de Chicago.



La Conferencia católica de Illinois informa que los 3.5 millones de católicos del estado representan aproximadamente un 27 por ciento de la población total de Illinois. La Conferencia católica menciona que la iglesia mantiene a 949 parroquias y que tiene 2215 sacerdotes, 1372 diáconos y 260 hermanos religiosos para atender a la comunidad católica del estado.

Resumen de la investigación del procurador general

Como a menudo pasan décadas entre el momento en que se comete un abuso sexual infantil y el momento en el que se denuncia, el plazo durante el cual se puede presentar una acusación penal o una demanda civil frecuentemente suele haberse cerrado cuando un sobreviviente se manifiesta. Desde el punto de vista jurídico, una vez transcurrido el plazo de prescripción, al sobreviviente le queda poco o ningún recurso legal. Como resultado de ello, el juicio público derivado de investigaciones como esta tal vez sea la única forma de justicia que tengan los sobrevivientes. El obispo Conlon pareció entender esto cuando se anunció por primera vez la investigación del procurador general: “Las personas buscan responsables. A veces es difícil asignar responsabilidades por eventos que ocurrieron hace muchos años. La recientemente anunciada investigación de los registros diocesanos a cargo del procurador general de Illinois... tal vez ayude”.

Reconocer que la “justicia”, al menos en términos de acusaciones penales y demandas civiles, podría estar fuera de alcance para muchos sobrevivientes, el doble objetivo de la investigación del procurador general se volvió fundamental: un recuento del abuso sexual infantil a cargo de clérigos de Illinois y darle voz a los sobrevivientes. Desde el inicio de la investigación, los líderes de las diócesis de Illinois prometieron su total apoyo y cooperación para ayudar al procurador general a alcanzar esos objetivos. Cada uno finalmente cumplió con su promesa, no solo brindando acceso a registros y representantes, sino trabajando junto al procurador general en un esfuerzo por mejorar las políticas y los procedimientos de las diócesis de Illinois en lo que respecta a las acusaciones de abuso sexual infantil contra miembros del clero católico. A lo largo de todo el proceso, los investigadores del procurador general analizaron miles de expedientes diocesanos de quejas de abuso sexual infantil y más de 100 000 páginas de documentos diocesanos, a la vez que llevaron a cabo innumerables entrevistas y reuniones con representantes diocesanos y sus abogados.

Sin la buena disposición de los sobrevivientes para presentarse con valentía y conversar con los investigadores del procurador general sobre lo que les sucedió a manos de los clérigos católicos, no existiría un verdadero informe de investigación.

Además de la cooperación de las diócesis de Illinois, los sobrevivientes de abuso sexual infantil fueron quienes le dieron propósito y empuje a la investigación. Sin su coraje y su asistencia, no hubiera sido posible llevar a cabo una investigación exhaustiva. Sin la buena disposición de los sobrevivientes para presentarse con valentía y conversar con los investigadores del procurador general sobre lo que les sucedió a manos de los clérigos católicos, no existiría un verdadero informe de investigación. Después de la publicación del informe del gran jurado de Pensilvania, el cardenal Cupich se dio cuenta de que “la voz de la víctima-sobreviviente debe ser el verdadero norte de la Iglesia, ya que funciona para abordar este escándalo global”. Resultó ser que la “voz de los sobrevivientes” también fue el “verdadero norte” de la investigación, lo que permitió que el procurador general y sus investigadores entendieran mejor tanto el “escándalo” y el sufrimiento humano que dejó a su paso.

A comienzo de la investigación, la oficina del procurador general habilitó una Línea directa de abuso clerical para ayudar a los sobrevivientes a compartir en forma confidencial lo que les había sucedido, y para poner a disposición de cualquiera que quisiera



Flor del Estado de Illinois - Violeta

denunciar acusaciones de abuso sexual infantil de parte de miembros del clero católico. Durante el transcurso de la investigación, los investigadores del procurador general tuvieron más de 600 contactos confidenciales de sobrevivientes de abuso sexual infantil de parte de clérigos católicos de Illinois. Estos contactos incluyeron entrevistas presenciales, entrevistas por enlace de video, entrevistas telefónicas, mensajes a la línea directa, correos electrónicos y cartas. Los sobrevivientes que se comunicaron con el procurador general dieron su permiso para que sus experiencias formaran parte de este informe y para que sus palabras fueran citadas. El recuento de las experiencias de los sobrevivientes únicamente bajo su expresa autorización resultó crítico. Después de todo, muchos sobrevivientes que se comunicaron con el procurador general optaron por compartir por primera vez sus experiencias de abuso sexual infantil a cargo de clérigos católicos. Las comunicaciones surgieron de los sobrevivientes que fueron abusados hace décadas atrás, y quienes todavía batallan con el dolor y el sufrimiento que les causaron. Como dijo un sobreviviente, “durante mucho tiempo sufrí en silencio, y solo cuando me comuniqué con la Línea directa de abuso clerical del Procurador General de Illinois me sentí seguro para compartir lo que me sucedió. Gracias a ustedes, pude abrirme acerca del abuso y buscar la ayuda profesional que necesito. Ya no me siento solo con el abuso, y junto con mis seres queridos, mis amigos y mi terapeuta ahora estoy en un buen camino. Todavía tengo mis dificultades, pero al menos ahora sé que no estoy solo”.

“Durante mucho tiempo sufrí en silencio, y solo cuando me comuniqué con la Línea directa de abuso clerical del procurador general de Illinois me sentí seguro para compartir lo que me sucedió”.

Los sobrevivientes no solo fueron generosos con su tiempo durante la investigación, sino que muchos expresaron su gratitud por la investigación del procurador general: “Con el paso del tiempo, siento que las cosas se olvidarán. Es muy bueno saber que su trabajo asegurará que esto nunca vuelva a suceder. Lo mejor para usted y para su increíble equipo. Mi familia y yo estamos eternamente agradecidos por su tenacidad y su compromiso con este trabajo”. Y “gracias por su continua ayuda para llevarnos... hasta el final de este proceso. Esto no habría sucedido sin los profesionales dedicados de



la oficina del procurador general”. Estas declaraciones mantuvieron la investigación en su curso, y el procurador general siempre fue consciente que además del recuento de abuso sexual infantil de parte de clérigos católicos de Illinois, algún tipo de medida para la sanación del sobreviviente era el objetivo final de la investigación.

Todos estos esfuerzos hicieron que otros clérigos católicos de Illinois fueran adicionalmente divulgados al público como abusadores sexuales infantiles confirmados, que se cumplieran las demandas de documentos de los sobrevivientes a las diócesis, que los sobrevivientes se reunieran con obispos y representantes diocesanos, que los sobrevivientes compartieran sus experiencias ante juntas de revisión diocesana y que las diócesis de Illinois mejoraran sus prácticas y políticas relacionadas con acusaciones e investigaciones de abuso sexual infantil.

La investigación del procurador general en cifras

Cuando el procurador general anunció una investigación de abuso sexual infantil por parte de clérigos católicos, solo dos de las seis diócesis de Illinois (la archidiócesis de Chicago y la diócesis de Joliet) publicaron una lista de los clérigos católicos confirmados

“**M**i familia y yo estamos eternamente agradecidos por su tenacidad y su compromiso con este trabajo”.

como abusadores sexuales infantiles en sus páginas web. Entre las dos, publicaron **103** clérigos católicos confirmados como abusadores sexuales infantiles: la arquidiócesis de Chicago publicó 68 abusadores y la diócesis de Joliet publicó 35 abusadores. A los pocos meses de la apertura de la investigación, y a pedido del procurador general, las cuatro diócesis restantes publicaron una lista de abusadores sexuales infantiles confirmados que desarrollaban sus actividades pastorales en sus diócesis en sus respectivas páginas web. La arquidiócesis de Chicago y la diócesis de Joliet también agregaron más nombres a sus listas. Como resultado de ello, en diciembre de 2018 se publicaron los nombres de **81** clérigos adicionales como abusadores sexuales infantiles confirmados en las páginas web de las diócesis de Illinois:

Arquidiócesis de Chicago: *10 abusadores adicionales*

Diócesis de Joliet: *1 abusador adicional*

Diócesis de Belleville: *17 abusadores*

Diócesis de Peoria: *19 abusadores*

Diócesis de Rockford: *15 abusadores*

Diócesis de Springfield: *19 abusadores*

Estas incorporaciones aumentaron el número total de abusadores sexuales infantiles confirmados hasta entonces y divulgados públicamente por las diócesis de Illinois a **184**.

La investigación del procurador general dio lugar a que las diócesis de Illinois hicieran pública una lista de 231 clérigos católicos y hermanos religiosos que habían abusado sexualmente de menores en todas las diócesis.

Desde enero de 2019, y durante el resto de la investigación, el procurador general presionó a las diócesis de Illinois para que agregaran los nombres de más clérigos y hermanos religiosos no ordenados a sus listas públicas de abusadores sexuales infantiles confirmados. Este esfuerzo incluyó recopilación de información y análisis de archivos diocesanos, y que los investigadores propusieran a los representantes diocesanos y sus abogados que existía información suficiente para confirmar reclamos de abuso sexual infantil, expediente por expediente, de un clérigo a la vez. En otras instancias, los investigadores presentaron información a las diócesis en relación con los clérigos que habían sido confirmados como abusadores sexuales infantiles por otras entidades católicas, y sobre los que las diócesis no estaban al tanto. Esto también resultó en el nombramiento público de abusadores sexuales infantiles confirmados. El procurador general también alentó con éxito a las diócesis para que cambiaran sus políticas relacionadas con la transparencia y la divulgación de abusadores sexuales infantiles confirmados, lo que llevó a la divulgación de múltiples clérigos a la vez.

A través de este laborioso proceso, y a lo largo de varios meses, las diócesis de Illinois finalmente divulgaron a **150** clérigos y hermanos religiosos más como abusadores sexuales infantiles confirmados en sus respectivas páginas web:

Arquidiócesis de Chicago: *72 abusadores adicionales*

Diócesis de Joliet: *16 abusadores adicionales*

Diócesis de Belleville: *25 abusadores adicionales*

Diócesis de Peoria: *24 abusadores adicionales*

Diócesis de Rockford: *9 abusadores adicionales*

Diócesis de Springfield: *4 abusadores adicionales*

El procurador general revela públicamente en este informe que otros 160 clérigos y religiosos de cinco de las seis diócesis de Illinois han ejercido su ministerio en Illinois y han sido acusados por fuentes católicas de abusar sexualmente de menores, pero que *no* han sido revelados como tales por las diócesis de Illinois.

Como resultado de estas divulgaciones, cuando el procurador general concluyó la investigación, las diócesis de Illinois habían divulgado públicamente a **334** clérigos y hermanos religiosos como abusadores sexuales infantiles en todas las diócesis. Como algunos de estos clérigos y hermanos religiosos desarrollaban sus actividades pastorales en más de una diócesis, la cantidad total de abusadores sexuales infantiles divulgados por las diócesis de Illinois asciende a **320**. En total, las respectivas diócesis de Illinois divulgaron lo siguiente:

Arquidiócesis de Chicago: *150 abusadores*

Diócesis de Joliet: *52 abusadores*

Diócesis de Belleville: *42 abusadores*

Diócesis de Peoria: *43 abusadores*

Diócesis de Rockford: *24 abusadores*

Diócesis de Springfield: *23 abusadores*

En total, la investigación del procurador general obligó a las diócesis de Illinois a divulgar públicamente a **231** clérigos católicos y hermanos religiosos adicionales confirmados como abusadores sexuales infantiles en todas las diócesis de Illinois.

La investigación también reveló reclamos de por lo menos **1997** sobrevivientes que fueron abusados sexualmente por los **451** clérigos y hermanos religiosos católicos que ahora son públicamente conocidos en Illinois como abusadores sexuales infantiles confirmados.

Además de los **334** clérigos y hermanos religiosos divulgados en todas las diócesis de Illinois, el procurador general está divulgando públicamente a **160** clérigos y hermanos religiosos más de cinco de las seis diócesis de Illinois en este informe, quienes desarrollaban sus actividades pastorales en Illinois y fueron confirmados por fuentes católicas como abusadores sexuales infantiles, pero que **no** habían sido divulgados como tal por las diócesis de Illinois. Como algunos de estos clérigos y hermanos religiosos desarrollaban sus actividades pastorales en más de una diócesis, la cantidad total de abusadores sexuales infantiles adicionales es de **149**. Estas divulgaciones adicionales hacen que la cantidad total de abusadores sexuales infantiles confirmados y públicamente divulgados en las diócesis de Illinois llegue a **494**:

Arquidiócesis de Chicago: 275

Diócesis de Joliet: 69

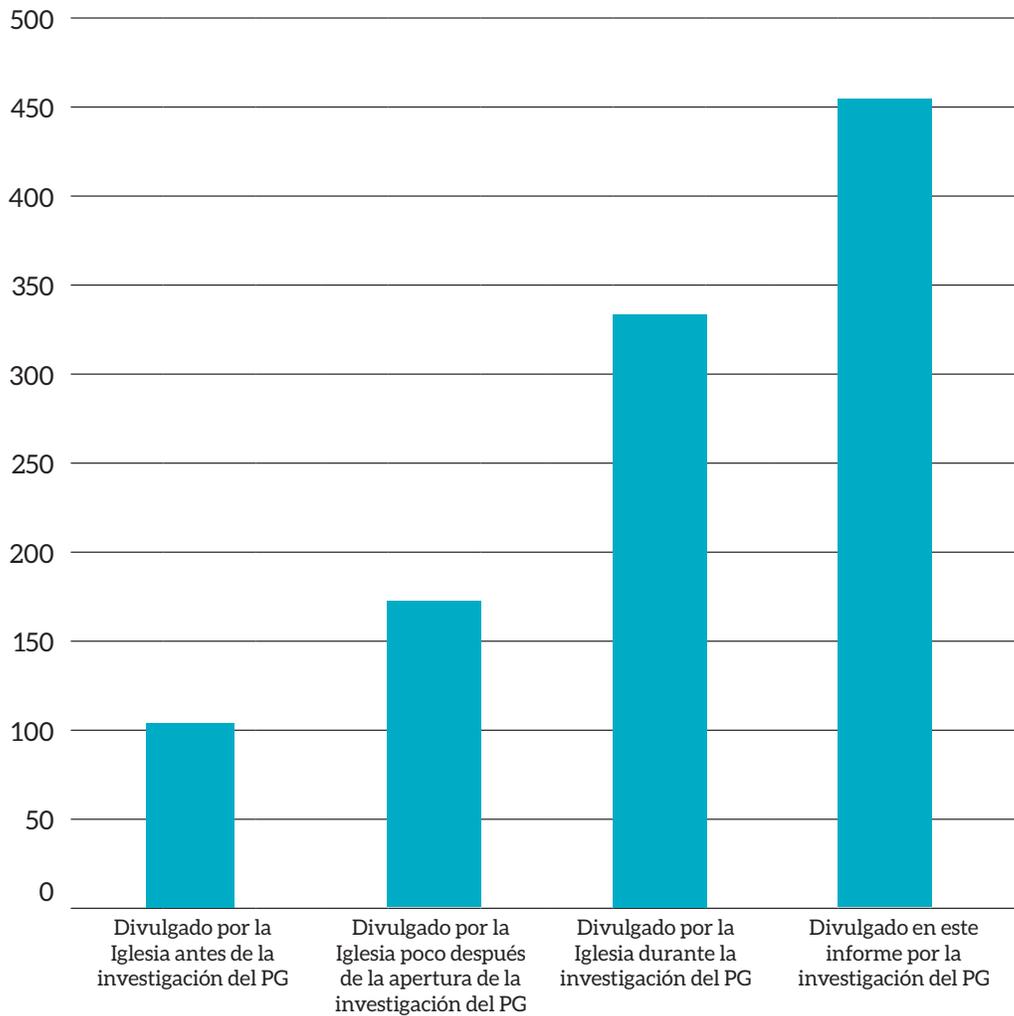
Diócesis de Belleville: 43

Diócesis de Peoria: 51

Diócesis de Rockford: 24

Diócesis de Springfield: 32

Como algunos de estos clérigos y hermanos religiosos desarrollaban sus actividades pastorales en más de una diócesis de Illinois, la cantidad total de abusadores sexuales infantiles es de **451**.



La investigación también reveló reclamos de por lo menos **1997** sobrevivientes que fueron abusados sexualmente por los **451** clérigos y hermanos religiosos católicos que ahora son públicamente conocidos en Illinois como abusadores sexuales infantiles confirmados, cifras aún mayores a las informadas por el gran jurado de Pensilvania.

Resumen de la investigación en cifras

Clérigos católicos confirmados como abusadores sexuales infantiles divulgados en las páginas web de las diócesis de Illinois cuando el PG **inició** la investigación:

103

Clérigos católicos adicionales confirmados como abusadores sexuales infantiles divulgados en las páginas web de las diócesis de Illinois **a los pocos meses de** la investigación del PG:

81

Clérigos católicos adicionales confirmados como abusadores sexuales infantiles divulgados en las páginas web de las diócesis de Illinois **durante el transcurso de** la investigación del PG:

150

Clérigos católicos confirmados como abusadores sexuales infantiles divulgados en las páginas web de las diócesis de Illinois **al finalizar** la investigación del PG:

334

Clérigos católicos confirmados como abusadores sexuales infantiles divulgados en las páginas web de las diócesis de Illinois **como resultado de** la investigación del PG:

231

25

Clérigos/hermanos religiosos católicos de Illinois confirmados como abusadores sexuales infantiles divulgados **en las diócesis de Illinois** en el informe de investigación del PG:

494

Se revelan las denuncias de sobrevivientes de abusos sexuales a menores cometidos por clérigos/hermanos religiosos católicos divulgados **en las diócesis de Illinois** en el informe de investigación del PG:

por lo menos 1997

Contactos del equipo del PG con sobrevivientes a través de entrevistas presenciales, entrevistas por enlace de video, entrevistas telefónicas, mensajes a la línea directa, correo electrónico y cartas:

más de 600

Clérigos/hermanos religiosos católicos de Illinois confirmados como abusadores sexuales infantiles **no divulgados** en las páginas web de las diócesis de Illinois al **finalizar** la investigación del PG:

160

Resumen del informe del procurador general

El “Informe sobre abuso sexual infantil del clero católico en Illinois” del procurador general está compuesto por cinco capítulos principales. El primer capítulo analiza los datos de largo plazo que sufrieron los sobrevivientes de abuso sexual infantil, abordando lo que los investigadores recientemente llegaron a entender, pero que los sobrevivientes sabían hace mucho tiempo: las consecuencias del abuso sexual infantil no terminan cuando el abuso deja de existir. Se analizan todos los efectos de salud mental, salud física y económicos de largo plazo del abuso sexual infantil. Algunos sobrevivientes conversaron con los investigadores del procurador general acerca de carreras trucas, matrimonios destrozados y relaciones tensas. Muchos compartieron que sufrieron adicciones con drogas y alcohol, intentaron suicidarse y estuvieron un tiempo en la cárcel. Otros dijeron que el abuso que sufrieron de niños les evitó “vivir al máximo de su potencial”. Muchos detallaron cómo siguieron los movimientos de su abusador cuando el clérigo era transferido de parroquia en parroquia; algunos siguieron el rastro de su abusador hasta el retiro o el fallecimiento del clérigo. Otros expresaron un sentimiento de alivio al saber que lo que les había sucedido a ellos sería contado: “Quiero agradecerle a usted y al personal de la Oficina del procurador general de Illinois por su trabajo en esta extensa investigación y su



La Conferencia de obispos católicos de los Estados Unidos prometió que “la primera obligación de la Iglesia respecto de [los sobrevivientes de abuso sexual infantil a cargo de clérigos] es la sanación y la reconciliación”.

persistencia para llegar a la verdad. La verdad y la realidad del trauma que tanto yo, como las otras víctimas y nuestras familias, sufrimos durante tantas décadas finalmente será expuesto ante todos”.

El segundo capítulo del informe aborda a cada una de las diócesis de Illinois por separado, comenzando con información de antecedentes generales y siguiendo con el tratamiento de la manera en la que el liderazgo de la diócesis históricamente manejó las acusaciones de abuso sexual infantil, detallando cómo la inacción de los arzobispos y obispos católicos ante el abuso sexual infantil por parte de clérigos a menudo ha dado lugar a montones de menores abusados sexualmente. Esta sección reveló cómo los abusadores sexuales infantiles conocidos eran trasladados por arzobispos y obispos a otras parroquias, cómo los arzobispos y obispos aceptaron el traslado de abusadores conocidos de otras diócesis y cómo esa información era ocultada a la comunidad católica y al público. En un esfuerzo por asegurar que las voces de los sobrevivientes sean incluidas en el informe, las secciones de cada una de las diócesis incluyen narraciones detalladas de abusos sexuales infantiles cometidos por clérigos católicos mientras desarrollaban sus actividades pastorales en las diócesis de Illinois. Estas narraciones están basadas en entrevistas con los sobrevivientes, documentos suministrados por los sobrevivientes, documentos encontrados en los archivos de las diócesis y documentos divulgados al público por las diócesis. Muchas de esas narraciones son relatadas desde el

punto de vista del sobreviviente, y fueron escritas en consulta con un sobreviviente y están basadas en su experiencia. En algunos casos, las narraciones son publicadas con autorización expresa del sobreviviente; excepto donde se indica lo contrario, se usaron seudónimos para proteger la identidad de los sobrevivientes.

Las secciones de cada una de las diócesis concluyen con la divulgación de información específica relacionada con cada abusador sexual infantil confirmado que desarrollaba su actividad pastoral en dicha diócesis. La Conferencia de obispos católicos de los Estados Unidos prometió que “la primera obligación de la Iglesia respecto de [los sobrevivientes de abuso sexual infantil a cargo de clérigos] es la sanación y la reconciliación”. Para cumplir con ese mandato, los líderes de la iglesia católica en Illinois reconocieron que la divulgación pública de los abusadores es una fuente importante de sanación. El cardenal Cupich dijo que la divulgación “es considerada una buena práctica por la arquidiócesis [y] significa mucho para las víctimas”. El obispo Braxton agregó que “muchos individuos que fueron afectados por abuso sexual durante la infancia indicaron que [la divulgación es] útil para su sanación y su recuperación”. De manera similar, Zach Hiner, director ejecutivo de Survivors Network of those Abused by Priests (Red de sobreviviente de abusos sacerdotales o SNAP, por sus siglas en inglés), confirmó que “siempre apoyamos que las diócesis divulguen sus nombres. A menudo permite que los sobrevivientes que podrían estar sufriendo en silencio sepan que no están solos”.

En línea con los beneficios derivados de la divulgación y la transparencia, la información del informe relacionada con cada uno de los clérigos o hermanos religiosos confirmados incluye:

Nombre/Año de ordenación

El nombre del clérigo o hermano religioso confirmado y el año de su ordenación. En los casos en que no se indica el año de ordenación, el año de ordenación se designa como “desconocido” o el individuo es un hermano religioso no ordenado que tomó los hábitos en una orden religiosa.

Diocesano/Orden

La diócesis u orden religiosa en la cual el clérigo o hermano religioso fue ordenado o tomó los hábitos.

Asignaciones en Illinois

Las parroquias y ubicaciones eclesiásticas relacionadas donde el clérigo o hermano religioso fue asignado mientras desarrollaba sus actividades pastorales en Illinois, tal como lo informa una diócesis u orden religiosa.

Sobrevivientes informados

La cantidad de sobrevivientes que presentaron reclamos de abuso sexual infantil contra el clérigo o hermano religioso, tal como fueron informadas por una diócesis u orden religiosa, y/o como fueron reveladas en los registros de condenas penales.

Fecha/Ubicación del abuso denunciado

La fecha y ubicación de las instancias reclamadas de abuso sexual infantil cometidas por el clérigo o hermano religioso, como fueron informadas por una diócesis u orden religiosa, y/o como fueron reveladas en los registros de condenas penales.

Reclamo a la diócesis de la primera denuncia

La fecha en la que los informes de la diócesis indican haber recibido por primera vez una queja por abuso sexual infantil, o un reclamo por conducta inapropiada con un menor, respecto del clérigo o hermano religioso.

Colocación en la lista pública de la iglesia católica

La fecha en la que la diócesis u orden religiosa identificada colocó a un clérigo o hermano religioso en su lista pública de abusadores sexuales infantiles confirmados.

Acciones/Estado

Acciones significativas relacionadas con el clérigo o hermano religiosos y su estado actual.

“La verdad y la realidad del trauma que tanto yo, como las otras víctimas y nuestras familias, sufrimos durante tantas décadas finalmente será expuesto ante todos”.

El tercer capítulo del informe está relacionado con las políticas y prácticas de las diócesis de Illinois en lo que respecta a las acusaciones de abuso sexual infantil contra miembros del clero católico. En 2002, la Conferencia de obispos católicos de Estados Unidos (“USCCB”, por sus siglas en inglés) se reunió en Dallas, Texas, y estableció el *Estatuto de protección de niños y jóvenes* (“Estatuto de Dallas”). El Estatuto de Dallas, revisado en 2005, 2011 y 2018, junto con las *Normas esenciales* aprobadas por el Vaticano, establecen políticas que cada diócesis de Estados Unidos debe adoptar como parte de un esfuerzo para abordar las acusaciones de abuso sexual infantil por parte de clérigos católicos.

La intención de la USCCB es que el Estatuto de Dallas sea un “completo conjunto de procedimientos”, pero su redacción solo describe de manera amplia lo que cada diócesis debe hacer para responder a las acusaciones de abuso sexual infantil, sin pautas específicas que indiquen la manera en que las diócesis deberían implementar dichos procedimientos.

El bienestar del sobreviviente constituye el corazón del estatuto. El preámbulo reconoce que “el abuso sexual de niños y jóvenes por parte de algunos diáconos, sacerdotes y obispos, y la manera en la cual estos delitos y pecados fueron abordados, causaron un enorme

dolor, ira y confusión a las víctimas, a sus familias y a toda la Iglesia”. El Estatuto de Dallas exige que las diócesis se acerquen a las víctimas con “un compromiso sincero con su bienestar espiritual y emocional”, y subraya que “la primera obligación de la Iglesia respecto de las víctimas es su sanación y reconciliación”.

La intención de la USCCB es que el Estatuto de Dallas sea un “completo conjunto de procedimientos”, pero su redacción solo describe de manera amplia lo que cada diócesis debe hacer para responder a las acusaciones de abuso sexual infantil, sin pautas específicas que indiquen la manera en que las diócesis deberían implementar dichos procedimientos. Entre sus amplios mandatos, el Estatuto de Dallas exige a las diócesis lo siguiente:

Adoptar procedimientos para responder rápidamente a una acusación “cuando existen motivos para creer que ocurrió el abuso sexual de un menor”. Designar a una persona o a varias personas para “coordinar la asistencia” a los individuos que denuncien que un miembro del clero abusó sexualmente de ellos cuando eran menores.

Establecer una junta de revisión como “organismo de consulta confidencial” para asesorar al obispo en el tratamiento de las acusaciones de abuso sexual infantil y determinar la aptitud de un clérigo para desarrollar actividades pastorales.

Denunciar cada acusación de abuso sexual infantil ante las autoridades públicas y cooperar en las investigaciones.

Retirar a un clérigo de sus actividades pastorales cuando el abuso sexual infantil, “siempre que haya ocurrido”, es “admitido o establecido después de un proceso apropiado de acuerdo con la ley canónica”.

Comunicar el abuso sexual infantil del clérigo al público de manera “abierta y transparente”.

Al no existir pautas detalladas sobre cómo implementar los amplios principios del Estatuto de Dallas, cada una de las diócesis de los Estados Unidos tiene amplia libertad para fijar sus propios procedimientos para responder a las acusaciones de abuso sexual infantil contra los clérigos. Como resultado de ello, cada una de las seis diócesis de Illinois adoptaron diferentes conjuntos de políticas y procedimientos, a menudo escritos de manera tan detallada y compleja que resultan confusos de gestionar. En un esfuerzo por mejorar su comprensión, la sección de políticas del informe incluye un repaso de las facetas comunes de las políticas de las diócesis de Illinois, pero advierte que las políticas individuales deberán ser consultadas cuando surja una acusación en una diócesis específica. La sección de políticas cierra con el tratamiento de ciertas inquietudes planteadas por el procurador general ante las diócesis acerca de sus políticas, lo que revela cómo las diócesis a menudo modificaron sus políticas para abordar esas inquietudes.

El análisis muestra, para una persona que tubo contacto con un sacerdote o hermano religioso, la probabilidad estadística de que el encuentro hubiera tenido lugar con un abusador sexual infantil confirmado.

El cuarto capítulo del informe es un análisis de datos realizado por la oficina del procurador general con un reconocido experto en datos. Los datos generales relacionados con el alcance del abuso sexual infantil por parte de clérigos y hermanos religiosos en las diócesis de Illinois se presenta en el capítulo de diócesis del informe. En el capítulo de análisis de datos, el análisis de esos datos revelan la cantidad de abusadores sexuales infantiles confirmados que desarrollaban actividades pastorales en cada una de las diócesis de Illinois, o estaban asociados a las mismas, en cualquier año entre 1950 y 2019. El análisis muestra, para una persona que tubo contacto con un sacerdote o hermano religioso, la probabilidad estadística de que el encuentro hubiera tenido lugar



Refugio de aves acuáticas de Dixon - Hennepin, Illinois

con un abusador sexual infantil confirmado. También tiene en cuenta durante cuánto tiempo los abusadores fueron sacerdotes o hermanos, en comparación con la cantidad total de sacerdotes y hermanos en la diócesis durante ese mismo período, revelando el nivel de exposición a estos abusadores. El capítulo de análisis de datos cierra con un debate de estudios supuestamente similares llevados a cabo anteriormente por la Iglesia católica, revelando problemas tanto en los estudios como en los datos en que se basaban.

El quinto y último capítulo del informe contiene las recomendaciones del procurador general a las diócesis de Illinois respecto del manejo a futuro de las acusaciones de abuso sexual infantil contra clérigos y hermanos religiosos católicos. Las recomendaciones están organizadas en cinco categorías: (1) Cuidado del sobreviviente y comunicaciones, (2) Investigaciones y determinaciones, (3) Divulgación y transparencia, (4) Mediación y compensación y, (5) Órdenes religiosas.

Poco después de que el procurador general anunció una investigación de abuso sexual infantil por parte de clérigos católicos de Illinois, el cardenal Cupich le comentó al *Washington Post* que si las investigaciones del estado revelan que “nosotros necesitamos hacer algo de manera diferente, lo haremos. No deberíamos tener miedo de admitir errores y arreglar las cosas”. El obispo Thomas Paprocki

de la diócesis de Springfield confirmó que la iglesia está “dispuesta a considerar cualquier acción adicional que sería útil para que nuestro programa de entorno seguro sea más eficaz”, y que él “vería con buenos ojos que haya más conversaciones y sugerencias de la oficina del procurador general acerca de cualquier paso concreto para fortalecer las medidas [de entorno seguro]”. El deseo del procurador general es que el cardenal Cupich, el obispo Paprocki y los otros líderes de las diócesis de Illinois consideren las recomendaciones ofrecidas con mentalidad abierta.

Un hombre que sufrió abuso sexual infantil a manos de un clérigo católico le dijo a los investigadores del procurador general que “muchas víctimas se convertirán en sobrevivientes cuando se publique este informe”.

Por último, una nota sobre la terminología. Una pregunta común para los que llevan a cabo una investigación como esta es cómo referirse a aquellos que sufrieron abuso sexual infantil: “víctimas” o “sobrevivientes”. El término víctima generalmente se utiliza para alguien que recientemente sufrió un abuso sexual y es comúnmente utilizado dentro del sistema judicial penal. El término sobreviviente, por otra parte, a menudo se utiliza para connotar un sentido de fortalecimiento para alguien que al menos inició el camino de sanación. Pero ningún término resulta apropiado para todos; algunas víctimas simplemente no se ven todavía a sí mismos como sobrevivientes, no importa cuánto tiempo haya transcurrido desde el abuso. Un hombre que sufrió abuso sexual infantil a manos de un clérigo católico le dijo a los investigadores del procurador general que “muchas víctimas se convertirán en sobrevivientes cuando se publique este informe”. El informe del procurador general se publica con la ferviente esperanza de que el sufrimiento termine, razón por la cual se utiliza el término “sobreviviente” en todo el informe.